



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
90

EXPEDIENTE N° 2729/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

Terceros Iniciadores: BACCELLO CRISTINA.-

DICTAMEN N° 1032/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 12.

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.j.v.-



04 AGO 2003
[Signature]
Dr. FANCO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa